

Informe de Actividades Junio 2017

Quiche 23 de junio de 2017 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-322-2017-081
2. Nombre: Excelis Yaneth Herrera Martínez De Saénz
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

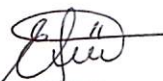
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó en la Socialización y sensibilización de la ENPDC a líderes 90 líderes y lideresas comunitarios de las 21 comunidades priorizadas donde se estará intensificando la ENPDC del municipio de Uspantán.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó una reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN- del municipio de Chicamán, con el objetivo de priorizar las comunidades donde se estará implementado la ENPDC, quedando las siguientes Pajales, San Antonio Beleju, San Pedro Belju, San Sebastián Beleju, Chocorral, San José el Soch, Monte María y la Unión, en total se priorizaron 8 comunidades. • Se apoyó a una reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN- del municipio de Uspantán, con el objetivo de priorizar las comunidades donde se estará implementado la ENPDC siendo, San Antonio La Nueva Esperanza, El Oasis Unión 31 De Mayo, Napoles, Campamac, Tesoro 9 De Marzo, La Tana, Saquixpec, San Marcos El Triunfo, Chiguatal, La Esperanza O Los Cerritos, Las Pacayas, El Pinal, Chipaj, La Lagunita, Quizachal, Chamac, Buena Vista, Chola, La Laguna Danta, San Pablo Cenzontle, Caracol, quedando un total de 21 comunidades.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó al seguimiento del plan operativo anual de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios asignados de Chicamán y San Miguel Uspantán cumpliendo con las acciones planificadas.

4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se apoyó en la retroalimentación respectiva al Delegado Departamental de la SESAN, con los acuerdos y compromisos de las reuniones de COMUSAN a través de un informe ejecutivo.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó al seguimiento de la ejecución de actividades del plan operativo anual en el ámbito municipal y comunitario con las acciones encaminadas a la Estrategia Nacional Para la Prevención de Desnutrición Crónica de los municipios de Chicamán y San Miguel Uspantán.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó en la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones como la base de datos de niños con Desnutrición Aguda para incluirlos en los programas sociales.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	Se apoyó al seguimiento de la 5ta. sesión del Diplomado hacia la Red de Mujeres en vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde participan 22 personas de las comunidades de San José el Soch, Jumuc, la Soledad Nueva Esperanza.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó en la coordinación, diseño y validación de metodologías empleadas por la Estrategia Nacional Para la Prevención de Desnutrición Crónica, para la ejecución de los procesos orientados a niños menores de dos años y mujeres embarazadas de los municipios de Chicamán y Uspantán.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó en los procesos de coordinación, diseño, validación de las herramientas que impulsan la Estrategia Nacional Para la Prevención de Desnutrición Crónica, donde se están identificados los niños menores de dos años de las comunidades priorizadas.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó en reportar mensualmente al Delegado Departamental de la SESAN, la información generada en el COMUDE, del municipio de Uspantán donde se pudo observar varios proyectos que se tienen en agua y saneamiento y la construcción de un CAIMI.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, del municipio de Chicamán como el segmento del Diplomado hacia la Red de Mujeres en vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde participan 22 personas de las comunidades de San José el Soch, Jumuc, la Soledad Nueva Esperanza.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en la actualización de los mapeos de actores de las diferentes entidades públicas y privadas que apoyan las Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Chicamán y San Miguel Uspantán.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó en documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de las reuniones de COMUSAN, líderes comunitarios, diplomado de la red de mujeres en Seguridad Alimentaria y Nutricional, informes diarios, bitácoras semanales y de combustibles, COMUDE, entre otros.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó a una reunión de fortalecimiento institucional para fortalecer los conocimientos del equipo técnico a través del delegado Departamental de la SESAN.
----	---	---

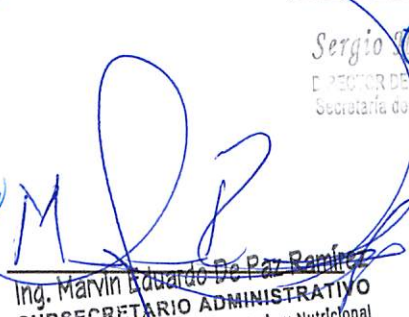
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 1888 84335 1415


 Sergio Orjano González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Junio 2017

Quiché 23 de junio de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-323-2017-081
2. Nombre: Gerson Ariel Morales Rodríguez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó al Delegado Departamental de Quiché en socializar el proceso de abordaje de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica -ENPDC- en asambleas comunitarias del municipio de Ixcán; en donde se tuvo el apoyo y participación de las instituciones MAGA, MIDES, MINEDUC, MUNICIPALIDAD y MSPAS Ixcán.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó al delegado departamental de Quiché en participar en una reunión de COMUSAN en donde se informó a alcalde municipal respecto al listado de comunidades priorizadas para implementar la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica en el municipio de Ixcán, siendo un total de 36 comunidades.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó al delegado departamental en darle seguimiento a la elaboración y promoción del plan de capacitación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional a directores de escuelas saludables del municipio de Ixcán, beneficiando a 8 escuelas.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó al delegado departamental en elaborar un informe relacionado a la necesidad de gestionar proyectos de agua entubada para las comunidades priorizadas por la COMUSAN, en las cuales se está trabajando la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica; con el propósito de lograr dichos proyectos para el año siguiente.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó al delegado departamental de Quiché en verificar las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional que está realizando el programa PRODENORTE en la micro región V del municipio de Ixcán; se beneficiará a 25 agricultores con cajas apícolas y establecimiento del cultivo de cacao.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó al delegado departamental en continuar con la recolección de información relacionada a las acciones ejecutadas en la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de las instituciones MAGA, MIDES, MINEDUC y MSPAS Ixcán, la cual fue presentada y analizada en la reunión de COMUSAN.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	En el municipio de Ixcán no obtuvieron resultados respecto a apoyar en la implementación de la Red de Vigilancia nutricional y barridos nutricionales debido a que no hay nutricionista en el Area de Salud de Ixcán.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó al delegado departamental en socializar a la COMUSAN la utilización de las herramientas Mapeo de Actores y Sala Situacional para mantener actualizada la información relacionada a Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ixcán; con el propósito de tomar acciones pertinentes en beneficio de la población vulnerable.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó al delegado departamental en darle seguimiento al proceso de elaboración del mapeo de actores en Seguridad Alimentaria y Nutricional e ingreso de información a la herramienta Sala situacional de SAN del municipio de Ixcán; en donde se recopiló información de 2 instituciones gubernamentales y 1 no gubernamental.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó al delegado departamental en la elaboración de un informe relacionado a los proyectos socializados en el COMUDE Ixcán; dentro de los que se destacan, el mantenimiento de carreteras importantes del municipio, se tiene avance en la Construcción de 4 galeras para fortalecer los mercados locales y se está avanzando en el proyecto de introducción del agua potable. Dichos proyectos son necesarios para fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ixcán.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó al delegado departamental de Quiché en dar a conocer los Pilares fundamentales de la Alimentación según decreto 32-2005 a familias con niños menores de 2 años de edad y mujeres embarazadas de 8 comunidades del municipio de Ixcán; las cuales fueron La Reformita, Las Muñecas, Ingenieros, Mojarras, San Antonio Tzeja, San Antonio Chiquito, Las Flores y Los Olivos.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó al Delegado Departamental de SESAN Quiché en recopilar información de actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las instituciones ADESI, Dirección Municipal de la Mujer, MAGA, MSPAS, MIDES y MINEDUC, con el propósito de conocer las coberturas de cada institución y promover mejoras en beneficio de la población mas necesitada del municipio de Ixcán.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó al delegado departamental de Quiché en elaborar un informe sobre los resultados obtenidos de las visitas comunitarias para la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, en donde se logró la aceptación de 32 comunidades de Ixcán.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó al delegado departamental de Quiché en participar en una reunión de la Comisión de Fomento Económico y Ambiente, en donde se dió a conocer que se reforestarán áreas degradadas y se dará incentivos económicos a través del INAB a los agricultores beneficiados. Estos proyectos fortalecen la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Ixcán.
----	---	---

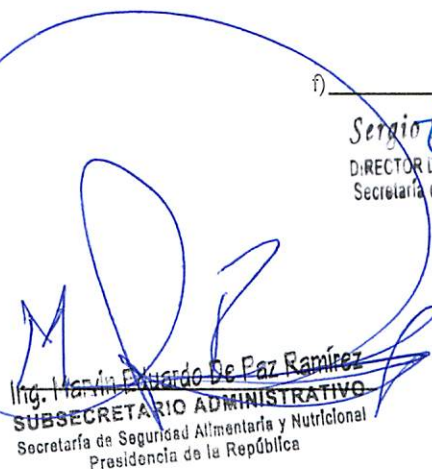
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2286 54505 1420

f) 
Sergio Hugo Gonzalez Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) _____

Informe de Actividades Junio 2017

Quiché 23 de junio de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-324-2017-081
2. Nombre: Trina Iliana López U.A.
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• En apoyo a la delegación departamental Quiché, se socializo el abordaje de la Estrategia Nacional para la prevención de la Desnutrición Crónica, a líderes de 14 comunidades del municipio de Santa María Nebaj, priorizadas en COMUSAN, donde se tuvo la participación de los representantes de instituciones MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, Municipalidad y SESAN.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó a la delegación departamental de Quiché, en la difusión de la política de SAN, en reunión ordinaria de COMUSAN, fortaleciendo los conocimientos y se realizó análisis del avance en el cumplimiento de los procesos estratégicos de SAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó a la delegación departamental, en el seguimiento y cumplimiento de las acciones establecidas en el POA COMUSAN 2017, Como el seguimiento del Proceso abordaje de ENPDC Comunitario, reforzamiento al personal de la COMUSAN con la Guía Metodológica de la Estrategia.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó a delegado departamental, elaborando informe de la situación de los sistemas de agua existentes en las comunidades el municipio de Nebaj, en el cual refleja los sistemas que están siendo tratados.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó a delegado departamental, con la reactivación de la Comisión Comunitaria de SAN, en la comunidad de Tixelap, misma que se priorizo dentro de la COMUSAN, para el abordaje de la ENPDC.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó a delegación departamental, en la consolidación de información relacionada a la presentación de la oferta programática institucional en las 14 comunidades priorizadas en el municipio de Nebaj, misma que se socializo a 42 líderes comunitarios, con el objetivo de darle seguimiento y cumplimiento a la estrategia.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	Se apoyó a delegado departamental en la realización de un diagnóstico comunitario en la aldea de San Felipe Chenla, con el objetivo de conocer la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó a delegado departamental en la socialización a integrantes de la COMUSAN Cotzal, de la importancia de realizar un banco de información institucional, para conocer las diversas intervenciones enfocadas a SAN en las comunidades priorizadas, para obtener un panorama del estado actual de las comunidades y proyectar, el impacto esperado a un mediano tiempo.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó a delegado departamental, en el proceso de realización de la herramienta de Sala situacional de SAN, donde se recopiló información de las instituciones de MSPAS, MAGA y MIDES en el municipio de Nebaj,
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó a delegado departamental, en la realización de informe relacionado a la reunión ordinaria de COMUDE, del municipios de San Juan Cotzal, en el que destaca la No aprobación de Certificación de Propiedad del cerro de Vitzunancab, al Ing. Hugo Godoy, quien dice tener escritura de 6,400 cuerdas del cerro, donde se encuentran los dos grandes nacimientos de agua, que abastece a la mayoría de la población de Cotzal.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En apoyo a la delegación departamental, se capacitó a 25 jóvenes adolescentes del instituto INEB, en la escuela de la aldea de Tixelap en el municipio de Cotzal, con los temas de SAN, importancia del Crecimiento y desarrollo del niño y la ventana de los mil días.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En apoyo a la delegación departamental, se invitó a los representantes de USAID y Nexos Locales, para formar parte del equipo de fortalecimiento de los integrantes de la COMUSAN, en el municipio de Cotzal.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	En apoyo a la delegación departamental, se enviaron reportes diarios, bitácoras de actividades e informes semanales, bitácora de combustible y otros a requerimiento de OT, y delegación departamental Quiché.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• En apoyo a la delegación departamental, se participó en 2 reuniones técnicas de fortalecimiento a equipo en delegación departamental Quiché.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) DPI 1603 46495 0101

f) **Sergio Hugo González Oriano**
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) **Lic. Rafael Salinas Gallardo**
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) **Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) _____

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 23 de junio de 2017 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-325-2017-081 ✓
2. Nombre: Aldo Giovanni Arriola Oliva ✓
3. Dirección Administrativa y de Recursos Humanos

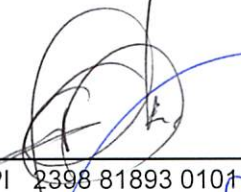
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico" en el mantenimiento y reparaciones menores de las instalaciones de Oficinas Centrales de SESAN
2	Apoyar en el mantenimiento y reparaciones menores de las instalaciones de Oficinas Centrales de SESAN.	• Apoyo en el cambio de 4 candelas y 2 focos. • Apoyo en la reaparición de 6 sillas secretariales, destape de 3 baños, pintar 2 oficinas • Apoyo en destapar 3 baños. • Apoyo en pintar 2 oficinas, entrada principal y pasillos de la casa número 3 de oficinas centrales.
3	Apoyar en la distribución de insumos básicos de limpieza a utilizarse por el personal de mantenimiento.	• Apoyo en la solicitud y distribución de insumos que utiliza el personal de mantenimiento para las oficinas centrales de SESAN.
4	Apoyo en el fotocopiado interno de documentos.	• Apoyo en el fotocopiado de diferentes documentos de la Dirección Administrativa
5	Apoyar en realizar comisiones solicitadas en el interior del país.	• Apoyo en el traslado de personal de esta Secretaría a diferentes reuniones.
6	Apoyar con mensajería y gestiones relacionadas con vehículos de SESAN en entidades como Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Finanzas Públicas y Policía Nacional Civil, reclamos en Aseguradora y gestiones necesarias para la baja del inventario de los vehículos que la requieran.	• Apoyo en la entrega de documentación a diferentes embajadas y oficinas. • Apoyo en la integración de expediente para la Dirección de Bienes del Estado por el extravío de las placas de circulación de la motocicleta M0396CTH.

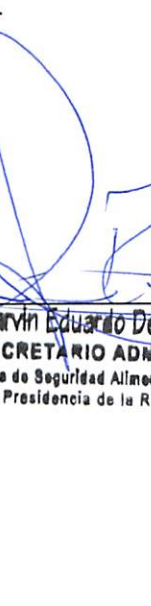
7	Apoyar en otras actividades requeridas por autoridades superiores de la SESAN.	• Apoyo de actividades en la Recepción de documentos. • Seguimiento y coordinación de la reparación del techo de las 3 casas, así como de la reparación del piso de madera
---	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección Administrativa y de Recursos Humanos de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2398 81893 0101

f) 
Licda. Celeste Guadalupe Martinez Flores
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Junio 2017

San Marcos 23 de junio de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-326-2017-081
2. Nombre: Klisman Alexis Paredes De León
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

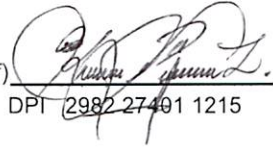
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó con el proceso de inmersión institucional, donde se tuvo acercamiento con el Delegado Departamental para recepción de lineamientos generales sobre inicio de labores y se conoció de manera general el marco normativo que rige el trabajo operativo, establecido en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó con el acercamiento a Alcalde y Concejo Municipal de; Malacatán y San Pablo, con el fin de retomar los procesos de gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional desde el funcionamiento de la COMUSAN de cada municipio.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó con la revisión del Plan Operativo Anual elaborado por la COMUSAN de cada municipio asignado, con el objetivo de conocer los avances así como identificar las intervenciones a las que se debe dar seguimiento.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó con el traslado de información sobre contexto de municipios asignados así como de las necesidades identificadas para acompañamiento de los procesos en los mismos.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó con la programación de sesiones educativas y actividades incluidas en el Plan Operativo Anual de la COMUSAN del municipio de Malacatán

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó con la realización de visitas a servicios de salud de los municipios; Malacatán y San Pablo, para conocer la evolución del estado nutricional de niños con DA y actualización de la base de datos, para el respectivo seguimiento.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	Se apoyó el proceso de identificación de familias con riesgo a INSAN en comunidades de Ixchiguan y Tajumulco, mediante visitas domiciliarias y aplicación de instrumento para evaluación de condiciones de las familias.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó con la digitación de información obtenida en relación a las familias en INSAN de comunidades de Ixchiguan y Tajumulco para facilitar el establecimiento de estrategias interinstitucionales de atención.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	No se realizaron ejercicios de validación de herramientas debido a que las existentes se encuentran vigentes y están siendo utilizadas en los procesos de monitoreo en los municipios de Malacatán y San Pablo.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó y participó en reunión ordinaria de COMUDE, en los municipios asignados donde se conocieron los diferentes procesos de gestión municipal.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó con la reactivación de la Subcomisión de Comunicación para el Desarrollo en el municipio de Malacatán y revisión del Plan Operativo, con el fin de dar seguimiento a los procesos de educación alimentaria y divulgación del contenido de la Política y Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para su cumplimiento.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó con la revisión y actualización del Mapeo de Actores, con el objetivo de identificar a los socios estratégicos de San Pablo y Malacatán. Así mismo se tuvo acercamiento con estos actores para establecer procesos de articulación encaminados a mejorar las condiciones locales en el tema de SAN.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó con la elaboración y traslado a Delegado Departamental, de reportes diarios y semanales en relación a las actividades realizadas y resultados obtenidos en los municipios; San Pablo y Malacatán.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó y participó en el proceso de inducción institucional donde se conocieron los diferentes procesos técnicos y administrativos para el desarrollo de funciones, así como los contenidos básicos relacionados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Política y Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Gobernanza Local, Desnutrición y sus tipos, Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.

	Se apoyó y participó en reunión ordinaria de equipo a nivel departamental para socialización de avances municipales y recepción de lineamientos para el seguimiento de actividades institucionales a nivel municipal y comunitario
--	--

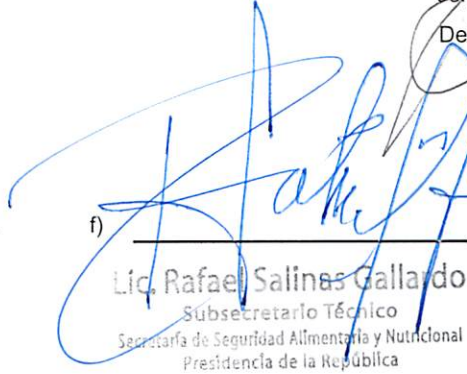
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

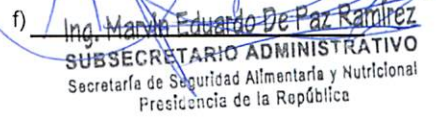
Atentamente,

f) 
DPI 2982 27401 1215

f) 
Jorge Enrique Chavarria de Leon
Delegado Departamental de San Marcos

f) 
Sergio Hugo Gonzalez Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala, 23 de Junio de 2017

Ingeniero
Germán Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento al punto tercero del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL EXPERTO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato Administrativo: No. DSESAN-327-2017-081
2. Nombre : MOISES FARAON CHEN CRUZ
3. Dirección : SUBSECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ADMINISTRATIVO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Monitoreo, análisis e interpretación de los indicadores del primer nivel de atención de Salud en la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición crónica, en niños menores de 2 años de los 82 Municipios de los Departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula.	Se obtuvo información de los niveles de abastecimiento de biológicos, insumos para administrar el biológico, niveles de abastecimiento de micronutrientes para niños menores de 2 años y mujeres embarazadas.

02	Sistematización de los productos derivados de los talleres de socialización de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica (ENPDC) en los cuatro departamentos	Se procede a sistematizar los productos de los talleres de etapa II de las 4 departamentos priorizados.
03	Seguimiento mensual de los avances en la implementación del MIS y establecimiento de abastecimiento de los insumos de la Ventana de los mil días en las Áreas de salud de Huehuetenango, Quiché, Ixil, Ixcán, Alta Verapaz y Chiquimula.	En la implementación del MIS, el avance es la contratación del RRHH en sus diferentes disciplinas para operativizar la estrategia del MIS.
04	Fortalecer la coordinación con los directores de las Áreas de Salud de Huehuetenango, Quiché, Ixil, Ixcán, Alta Verapaz y Chiquimula.	Se mantiene comunicación con los diferentes directores de Área de Salud y Gerentes de provisión de Servicios, Enfermeras de Áreas de Salud, jefe de RRhh, cuando no se logra el contacto con los directores de Áreas, para poder tener la coordinación con las diferentes direcciones de Áreas de Salud.
05	Identificar instrumentos y metodología de abordaje de consejería materno infantil en las Áreas de salud de Huehuetenango, Quiché, Ixil, Alta Verapaz y Chiquimula	Se identificó el instrumento y metodología de abordaje y consejería materno infantil del Área de Salud de Alta Verapaz.
	Otras actividades.	Talleres de Activación de operativización de la ENPDC etapa III, en los Municipios de Fray Bartolomé de las Casas, Chisec, San Cristóbal Verapaz, Panzos y Santa Calina la Tinta. 01/06/17 Reunión de Coordinación Interinstitucional, talleres Etapa III para la para presentar avances de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica. 12 al 16 de Junio Visita a Alcaldes de Cobán y Senahú de Alta Verapaz, San Pedro Jocopilas y Canillá, de Quiché para fortalecer la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Cronica.

--	--	--

Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Subsecretaría Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Atentamente,

f)

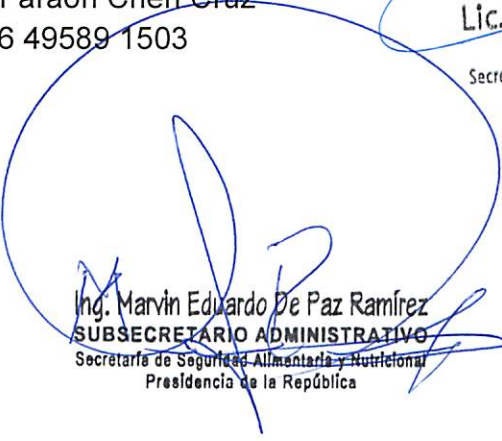


Dr. Moisés Faraón Chen Cruz
DPI 2606 49589 1503

f)



Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República



Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Ciudad de Guatemala, 23 de Junio de 2017. ✓

Ingeniero

GERMAN RAFAEL GONZÁLEZ DÍAZ

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de **JUNIO de 2017**, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL**, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del “Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico”, que a continuación se describe:

1. Contrato No. **DSESAN-328-2017-081** ✓
2. Nombre: **Celia Nineth Flores Flores** ✓
3. Dirección: **Cooperación Externa** ✓
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	ACTIVIDADES REALIZADAS
a)	Apoyo para el desarrollo de “Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico”	• Se apoyó en la articulación de SESAN con las brechas del MSPAS dentro del Plan Hambre Estacional en la reunión del GIA y reuniones técnicas derivadas de la misma, con UNICEF y OPS para la consecución de las metas del “Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico”.

b)	Apoyo en la identificación, gestión, focalización geográfica y concreción de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, fundamentada en las prioridades del PESAN	Se apoyó en la identificación de OPS y UNICEF para la conexión de proyectos, en cumplimiento del artículo 22 numeral h de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Decreto No.32-2005.
c)	Apoyo en la elaboración un plan de trabajo inicial y seguimiento de ejecución periódica sobre las actividades del puesto	Se apoyó en la elaboración de un plan de Trabajo sobre seguimiento de las actividades del puesto a partir de la Sistematización de la Cooperación proveniente de la Sociedad Civil. Entre ellos la Agencia de Alianzas y ACH.
d)	Apoyo en la preparación los formatos de acciones de cooperación/coordinación técnica/financiera, que se establezcan con los cooperantes nacionales y alianzas con la sociedad civil.	Se apoyó en la preparación de los formatos de acciones de cooperación que se establezca con los cooperantes.
e)	Apoyo en el seguimiento apropiado a los procesos que se desarrollen de la cooperación nacional y sociedad civil	- Se apoyó en seguimiento a los procesos que se desarrollan en la cooperación nacional y sociedad civil; iniciando con identificación de los procesos anteriores que se puedan retomar y desarrollar en la cooperación tanto nacional, como de sociedad civil. - Se apoyó en la identificación de posibles cooperantes, tales como PRONACOM, y/o FUNDESA.
f)	Apoyo en mantener la actualización de expedientes correspondientes a las acciones y/o las relaciones que se establezcan con los cooperantes nacionales; así como en la facilitación de información para elaboración de informes.	Se apoyó en mantener la actualización de expedientes correspondientes a las acciones que se establezcan con los cooperantes nacionales; así como en la facilitación de información para elaboración de informes.
g)	Apoyo en la planificación, seguimiento y cumplimiento de	Se apoyó en la planificación, seguimiento y observancia del

	los procesos para la gestión de los desembolsos financieros de cooperación	cumplimiento de los procesos para la gestión de fondos.
h)	Apoyo en el seguimiento de los convenios y/o relaciones de cooperación nacional- sociedad civil establecidas y formular los informes periódicos respectivos, oportunamente	Se apoyó en la realización de reuniones para el seguimiento y observancia de los convenios realizados.
i)	Apoyo a otras unidades de la SESAN a nivel central y territorial para garantizar una óptima articulación con los cooperantes nacionales	Se apoyó a otras unidades de la SESAN en el llenado de formatos para la rendición de informes de la FAO denominado: "Informe de Taller Realizado en los Departamentos del Quiché y Alta Verapaz, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica -ENPDC-; para liquidar los talleres mencionados realizados del 22 al 25 de mayo del presente año.
j)	Apoyo en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno	Se apoyó en el seguimiento y monitoreo de los convenios existentes relacionados a sociedad civil.
k)	Apoyo en la gestión, registro y regularización de las donaciones provenientes de la Cooperación Nacional	Se apoyó en la gestión, registro y regularización de las donaciones provenientes de la Cooperación Nacional
l)	Apoyo y participación en mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera	- Se apoyó y se participó de las reuniones técnicas en seguimiento a proyectos de Cooperación de UNICEF y OPS en apoyo del financiamiento del MSPAS dentro del Plan Hambre Estacional. - Se participó en la reunión técnica realizada en PMA, donde se presentó el Análisis situacional de Desnutrición Aguda a partir de datos secundarios proporcionados por MSPAS.
m)	Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a	Se apoyó en la redacción de un artículo para la revista de SESAN

de cooperación externa y/o autoridad superior	en cuanto a la Historia de la Cooperación y la Presencia de éste en Guatemala con enfoque en SAN.
--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

F.

2341 27422 2001

Vo. Bo. F.

Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República